

Reglas oficiales del sorteo de la encuesta de TRACTOR SUPPLY COMPANY/DEL'S

1. **NO ES NECESARIO HACER UNA COMPRA, COMPLETAR UNA ENCUESTA NI ASISTIR A UNA PRESENTACIÓN DE VENTAS PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO DE LA ENCUESTA DE TRACTOR SUPPLY COMPANY/DEL'S (EL "SORTEO") O PARA GANARLO.** Hacer una compra, completar una encuesta o asistir a una presentación de ventas no aumenta las probabilidades de ganar. SOLO PUEDEN PARTICIPAR RESIDENTES LEGALES Y QUE VIVAN EN LOS 48 ESTADOS UNIDOS CONTIGUOS, EL DISTRITO DE COLUMBIA Y HAWÁI QUE TENGAN 18 AÑOS O MÁS EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. Nulo en Alaska y donde la ley lo restrinja o prohíba. El Sorteo comienza el **1/1/2026** a las 12:00 a. m., hora del Este ("ET"), y finaliza el **2/14/2026** a las 11:59:59 p. m., ET, (el "Período del sorteo"). El Sorteo está patrocinado por Tractor Supply Company/Del's (el "Patrocinador"). Al participar en los Sorteos, usted acepta estar sujeto a las reglas oficiales de estos.
2. **ELEGIBILIDAD:** Los empleados del Patrocinador, Mercury Promotions & Fulfillment (el "Administrador"), Service Management Group y sus respectivas empresas matrices, subsidiarias y compañías afiliadas; divisiones, proveedores y agencias de publicidad y promoción; y los familiares inmediatos (cónyuges, padres, hijos, hermanos y sus respectivos cónyuges, independientemente de dónde residan) y los residentes en el domicilio de dichos empleados, estén o no emparentados, no son elegibles para registrarse en los premios del Sorteo ni ganarlos. Las partes reconocen que el Patrocinador no será responsable del reembolso de los premios u otras cantidades pagaderas a los participantes que no cumplan estos requisitos de elegibilidad o estas Reglas oficiales del sorteo.
3. **CÓMO PARTICIPAR:** Durante el Período del sorteo, hay **seis (6) formas de participar:**
 - (A) Haga una compra en cualquier tienda participante de Tractor Supply Company/Del's y, luego, llame al 1-800-541-4429 **dentro de los 7 días de la compra** y complete una breve encuesta para participar en el Sorteo.
 - (B) Haga una compra en cualquier tienda participante de Tractor Supply Company/Del's y luego, visite www.TellTractorSupply.com **dentro de los 7 días de la compra** y complete una breve encuesta en línea.
 - (C) Haga una compra en cualquier tienda participante de Tractor Supply Company/Del's y, si recibe un correo electrónico del Patrocinador, responda la pregunta que se incluye en el correo electrónico y se le dirigirá a www.TellTractorSupply.com para completar una breve encuesta en línea.
 - (D) **Haga una compra en línea en TractorSupply.com para retirar en cualquier tienda de Tractor Supply/Del's y, si recibe un correo electrónico del Patrocinador, responda la pregunta que se incluye en el correo electrónico y se le dirigirá a www.tractorsupplybopisfeedback.com para completar una breve encuesta en línea (tenga en cuenta que si no recibe un correo electrónico, no podrá participar con este método y deberá hacerlo utilizando otro método como se establece en la Regla 3).**
 - (E) Realice una compra en cualquier tienda Tractor Supply/Del's o una compra en

línea en TractorSupply.com. Recibirá la compra de un Miembro del equipo de entrega de Tractor Supply o un Socio de entrega externo. Entonces, solo si recibe un correo electrónico del Patrocinador, responda a la pregunta que figura en el correo electrónico y se le dirigirá a www.tractorsupplydeliveryfeedback.com para completar la breve encuesta en línea (tenga en cuenta que si no recibe un correo electrónico, no podrá participar con este método y deberá hacerlo utilizando otro método, como se establece en la Regla 3).

(F) Para poder participar en el Sorteo sin realizar una compra, debe enviar por correo una postal de primera clase que cumpla con las regulaciones del Servicio Postal de Estados Unidos y que no mida más de 4 ¼ pulgadas de alto por 6 pulgadas de largo. Los sobres no son válidos y no se aceptarán. La postal debe contener la siguiente información: nombre, dirección (sin apartados postales), ciudad, estado, código postal, número de teléfono, dirección de correo electrónico y fecha de nacimiento. Envíe a la siguiente dirección: Tractor Supply Company/Del's Survey Sweepstakes, 35610 Mound Road, Dept. 2045, Sterling Heights, MI 48310-4725. Todos los registros deben recibirse antes de que finalice el Período del sorteo, excepto los registros enviados por correo, que podrán recibirse hasta el 24 de febrero de 2026 para poder participar en el sorteo correspondiente. No se aceptarán inscripciones reproducidas por medios mecánicos ni fotocopias. Las Partes exentas (como se definen a continuación) no son responsables por inscripciones, correos, encuestas o recibos perdidos, atrasados, robados, con dirección equivocada, dañados, ilegibles, inexactos, incompletos o con franqueo por cobrar. Toda inscripción por correo postal que no cumpla los requisitos o no contenga toda la información especificada en esta Regla 3(F) será descalificada. Las inscripciones se convertirán en propiedad del Patrocinador y no serán devueltas. No se permite ninguna otra forma de inscripción que las aquí especificadas.

4. **SORTEO Y PROBABILIDADES DE GANAR:** El Administrador, la agencia dictaminadora oficial del Sorteo, elegirá a un (1) probable ganador del Gran premio en un sorteo al azar el 25 de febrero de 2026 o alrededor de esa fecha. Las probabilidades de ganar un Gran premio, según se define en la Regla 5, dependen del número de inscripciones elegibles recibidas durante el Período del sorteo. El probable ganador recibirá un aviso por correo electrónico, correo postal o por teléfono (a criterio exclusivo del Patrocinador), el 26 de febrero de 2026 o alrededor de esa fecha, dirigido a la dirección de correo electrónico o número telefónico que haya proporcionado el participante al inscribirse en este Sorteo. Será necesario que el probable ganador del Gran premio firme una declaración jurada de elegibilidad y una exención de responsabilidad y autorización de uso publicitario (salvo donde esté prohibido), y un Formulario W-9 del IRS, todo a través de Adobe Sign, que se devolverá según lo establecido en el correo electrónico de notificación que se envía al ganador; de lo contrario, perderá el Gran premio y, a criterio del Patrocinador, se seleccionará a un ganador alternativo entre todos los inscritos restantes elegibles del Período del sorteo. En caso de que una notificación de premio o Gran premio se devuelva como imposible de entregar, se incumplan estas Reglas oficiales del sorteo o el Administrador no pueda comunicarse con el probable ganador tras intentarlo tres (3) veces, se perderá el derecho al Gran premio y, a criterio exclusivo del Patrocinador, se podrá seleccionar a un ganador alternativo entre todos los inscritos restantes elegibles durante el Período del sorteo. El Patrocinador se comunicará con hasta tres (3) probables ganadores alternos para intentar otorgar el Gran premio. Si, después de un intento de buena fe, el Patrocinador no puede otorgar el Gran premio, este no podrá entregarse. El probable ganador debe cumplir con todos los términos y condiciones que se establecen en estas Reglas oficiales del sorteo, y resultar ganador depende de que se cumpla con todos los requisitos. Si el ganador tiene 18 años de edad pero aún se lo considera menor de edad en el estado donde reside, el Patrocinador se reserva el derecho, a su criterio, de otorgar el Gran premio al padre, madre o tutor legal, quien tendrá que

cumplir con todos los requisitos aquí indicados para el ganador.

5. **EL GRAN PREMIO (1):** El “Gran premio” consiste en una tarjeta de regalo de \$2,500 de Tractor Supply Company/Del’s (la “Tarjeta de regalo”). El valor comercial aproximado (Approximate Retail Value, “ARV”) del Gran premio es de dos mil quinientos dólares (\$2,500). Las Tarjetas de regalo deben canjearse conforme a los términos especificados por el emisor.

Se pueden aplicar restricciones, límites y exclusiones adicionales. La Tarjeta de regalo no tiene caducidad. El Gran premio no es transferible. La Tarjeta de regalo no es reembolsable ni canjeable por efectivo y no se puede reponer en caso de pérdida o robo. El Patrocinador otorga el Gran premio “tal cual” sin garantía ni seguridad, ya sea expresa o implícita. No se permite transferir o sustituir el premio, salvo que el Patrocinador lo apruebe, a su exclusivo criterio, y solamente por un premio con un valor equiparable o mayor. Todos los impuestos federales, estatales y locales, de haberlos, así como todos los costos y gastos relacionados con la aceptación y uso del premio otorgado que no se especifique en estas Reglas oficiales del sorteo, son responsabilidad exclusiva del ganador. La entrega de cada Gran premio tendrá lugar en un plazo de 6 a 10 semanas después de la verificación de elegibilidad y de haber recibido la declaración jurada de elegibilidad y una exención de responsabilidad y autorización de uso publicitario.

6. **CONDICIONES GENERALES/EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD:** Al inscribirse o participar en este Sorteo, los participantes: (a) aceptan estas Reglas oficiales del sorteo y las decisiones del Patrocinador y el Administrador, que serán definitivas y vinculantes en todo lo relacionado con el Sorteo; y (b) aceptan indemnizar, defender y exonerar de responsabilidad a las Partes exentas (se definen a continuación) de lesiones, reclamos, daños y perjuicios o pérdidas de cualquier tipo que surjan de la aceptación, el uso o el mal uso de un premio, o de su participación en el Sorteo. El Patrocinador, el Administrador y sus respectivas empresas matrices, subsidiarias, filiales, divisiones, concesionarios, asociaciones de concesionarios, representantes, proveedores, minoristas y agencias de publicidad y promoción; y sus respectivos funcionarios, directores, empleados, representantes y agentes (en conjunto, las “Partes exentas”) no son responsables de errores mecánicos, técnicos, de impresión, tipográficos, humanos o de otro tipo relacionados con el Sorteo; incluidos, entre otros, errores en la administración del Sorteo, el procesamiento de inscripciones, eliminaciones, defectos, transmisiones telefónicas o demoras en líneas telefónicas o en las operaciones o transmisión de información, ya sean originados por fallas técnicas o de otro tipo o mal funcionamiento de equipo informático, programas, dispositivos de comunicación, líneas de transmisión, corrupción, robo o destrucción de datos, acceso no autorizado o alteración de materiales de inscripción, pérdidas y otros. El Patrocinador se reserva el derecho de cancelar, finalizar, suspender o modificar el Sorteo, o cualquier parte de este, si algún error, fraude, falla técnica u otro factor impiden la integridad o el debido funcionamiento de este, según lo decida el Patrocinador a su exclusivo criterio. No se otorgará más de un (1) Gran premio. Si el Sorteo se cancela antes de la fecha de vencimiento fijada, el Patrocinador podrá, a su exclusivo criterio, seleccionar al azar un ganador para otorgar el Gran premio, utilizando todas las inscripciones elegibles, no sospechosas, que se hayan recibido para tal sorteo hasta el momento de dicha cancelación. El Patrocinador se reserva el derecho, a su exclusivo criterio, de descalificar a cualquier persona que intente manipular el proceso de registro y de anular todos los registros involucrados. El Patrocinador y su Administrador pueden prohibir que usted participe en el Sorteo y anular todos los registros relacionados, a su exclusivo criterio, si usted incumple con estas Reglas oficiales del Sorteo o actúa: (a) de una manera que sea considerada injusta o no equitativa; (b) con la intención de molestar, amenazar o intimidar a cualquier participante o al Patrocinador; (c) de alguna otra forma perjudicial o si no cumple con estas Reglas oficiales del Sorteo. El Sorteo

está sujeto a las leyes y regulaciones federales, estatales y locales correspondientes. Las partes reconocen que el Patrocinador no será responsable del reembolso de los premios u otras cantidades pagaderas a los participantes que no cumplan estos requisitos de elegibilidad o estas Reglas oficiales del sorteo.

7. **DISPUTAS:** Salvo donde esté prohibido, el participante acepta lo siguiente: (1) Toda disputa, reclamo o acción judicial que surja de este Sorteo o se relacione con él, o con cualquier Premio otorgado, se resolverá de manera individual, sin recurrir a ninguna forma de demanda colectiva y exclusivamente por el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos del Distrito Central de Tennessee (División Sur) o el tribunal estatal correspondiente ubicado en el condado de Williamson, Tennessee; (2) todo reclamo, decisión y adjudicación se limitará a los gastos personales incurridos, incluidos los costos asociados con la participación en este Sorteo, pero en ningún caso honorarios de abogados; y (3) en ninguna circunstancia se permitirá al participante obtener alguna adjudicación y por este medio el participante renuncia a todo derecho a reclamar daños y perjuicios indirectos, punitivos, incidentales o especiales, y cualesquiera otros daños y perjuicios que no sean gastos personales y renuncia a todo derecho a multiplicar o aumentar los daños y perjuicios. Todos los problemas y preguntas referentes a la interpretación, la validez y el cumplimiento de estas Reglas oficiales del sorteo o a los derechos y las obligaciones de los participantes y el Patrocinador en relación con el Sorteo, se regirán e interpretarán conforme a las leyes del estado de Tennessee, sin que tenga efectos ninguna elección de ley o conflicto de leyes (ya sea en el estado de Tennessee o cualquiera otra jurisdicción) que podría causar la aplicación de las leyes de cualquier otro estado o jurisdicción distintos al estado de Tennessee. Los participantes aceptan que la prescripción para hacer valer cualquier reclamo con respecto a este Sorteo será de un (1) año a partir de la fecha de los hechos base de la acción o de lo contrario carecerá de validez legal.
8. **POLÍTICA DE PRIVACIDAD:** Cualquier información personal recibida por la participación de una persona en este Sorteo será recopilada por el Patrocinador o sus agentes y será usada por el Patrocinador y sus filiales, agentes y representantes de mercadotecnia para fines de la debida administración y cumplimiento del Sorteo, según se describe en estas Reglas oficiales del sorteo y de conformidad con la Política de privacidad del Patrocinador publicada en https://www.tractorsupply.com/policies-information_customer-solutions_tsc-privacy-policy.
9. **DERECHOS DE PUBLICIDAD:** Al participar en el Sorteo y aceptar el Gran premio, el participante conviene en que el Patrocinador y un representante de este tengan el derecho a perpetuidad, si la ley lo permite, de usar su nombre, su información biográfica, sus fotos y sus imágenes, así como sus declaraciones, con fines promocionales, comerciales y publicitarios, en cualquier momento, en todo tipo de medio conocido o por conocerse, en todo el mundo, incluidos, entre otros, Internet, y sin necesidad de aviso, revisión, aprobación o remuneración adicional, salvo donde la ley lo prohíba. **SI UN PARTICIPANTE ES SELECCIONADO COMO GANADOR, LA INFORMACIÓN PERSONAL DE ESTE PUEDE SER REVELADA A TERCEROS, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LA PUBLICACIÓN DEL NOMBRE DEL PARTICIPANTE EN LA LISTA DE GANADORES.**
10. **LISTA DE GANADORES:** Puede obtener el nombre del ganador (disponible después del 2/28/2026) enviando un sobre con franqueo pagado a la siguiente dirección:

Tractor Supply Company/Del's Survey Winner List
35610 Mound Road
Dept. 900

Sterling Heights, MI 48310-4725

La lista de ganadores solo estará disponible hasta el 15 de abril de 2026.

PATROCINADOR: Tractor Supply Company/Del's, 5401 Virginia Way, Brentwood, TN 37027.

Todas las marcas comerciales son propiedad de sus respectivos propietarios.